Asunción, 01 de agosto de 2011

NOTA / UOC/ MEC N°[illegible]/2011

Señor
***Abog. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI**, Director Interino*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decreto Reglamentario N° 21909/03, a fin de remitir la presente nota aclaratoria Referente al Llamado ***a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja electrónica N° 28/11 "Reparación y Adecuación del Edificio ex BNT".***

Al respeto, remito las respuestas de las aclaraciones realizadas que se detallan las siguientes:

CONSULTAS y RESPUESTAS:

1. ***C:** Planos Ejecutivos de Obras, Planos Municipales, Planillas de Cómputos y Gestiones de Aprobación. **¿En qué consiste es una regularización?.***

   R: .(1.Condiciones Generales 1.9)
   EL CONTRATISTA tiene el deber de presentar los planos y planillas de la obra a realizar en la municipalidad afectada por dicho trabajo y los trámites pertinentes correrán por cuenta del mismo .A eso se refiere la regularización.

2. ***C:** Cartel de Obras. **Especificar Medidas.***

   ***R:** (5.Trabajos Preliminares del Proyecto de Obras 5.2 Cartel de Obras)*
   EL CONTRATISTA colocará, 1 (un) cartel principal de obra de 2.50m x 1.50m.

3. ***C:** El Obrador, Especificar Medidas. **¿ Que abarca el obrador?.***

   ***R:** (5.Trabajos Preliminares del Proyecto de Obras 5.3 Obrador)*
   Es la infraestructura necesaria a ser utilizada por el personal, los técnicos y como depósito de materiales y herramientas. La implantación y diseño final de estas instalaciones serán aprobadas por el Fiscal de Obras, quien autorizará la ejecución. Se propone que el mismo sea implantado en el Sub –suelo ante la falta de espacios exteriores Contará con los siguientes componentes:
   - Oficina para Técnicos.
   - Depósitos de materiales y herramientas.
   - Instalación eléctrica de la Obra.
   - Instalación Hidrosanitaria de la Obra.

4. ***C:** Presurización de Escalera (Motor de Extractor). **¿Cuál es la ubicación de la Escalera?.***

***R:** La escalera utilizada como presurizada, es la ubicada en el acceso derecho posterior al ascensor.*

5. ***C:** Adecuación de cañería por adecuación para presurización de escalera. **Aclarar ¿unidad de medida global o unidad?.***

R: Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias para su realización, y corresponde a todos los niveles que contemplan el edificio.

6. ***C:** Pintura de paredes de adecuación para presurización de escalera. **Aclarar ¿unidad de medida global o unidad?.***

R: Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias para su realización, y corresponde a todos los niveles que contempla el edificio.

7. ***C:** Escalera de Emergencia (7 niveles). **Favor aclarar dimensiones y planos con detalles.***

R: 7 INSTALACIONES ESPECIALES 7.8 ESCALERA DE EMERGENCIA

Se realizará con caños metálicos de pared gruesa, en su parte estructural (armazón propiamente dicho) y el diámetro o sección de los caños, perfiles, planchuelas a ser utilizado así como lo muestra el diseño, saldrán del resultado que arroje el cálculo de resistencia y diseño estructural.

Las huellas deberán de ser de placas de chapas antideslizante, para la ubicación de la misma se debe realizar una adecuación en cada piso debido que esta será externa y adosada al edificio y su ubicación será indicada por la FISCALIZACIÓN.

Las consideraciones respecto de su ejecución y terminaciones serán las mismas que se consideran para las estructuras metálicas y otros elementos similares.

Esta adecuación estará enmarcada dentro de las normas que rigen a la escalera de incendio metálica y adosada.

La FISCALIZACIÓN, determinará la implementación de la propuesta de diseño que será presentada por el CONTRATISTA siguiendo las indicaciones del Fiscal.

En cuanto a la escalera de incendio se procederá a una adecuación al volumen del edificio desde la terraza de hasta la salida final a la calle. Esta adecuación estará enmarcada dentro de las normas que rigen a la escalera de incendio con muros

cortafuegos, se preverá todos los recaudos a fin de asegurar el buen funcionamiento de la misma.

8. ***C:*** *Provisión e instalación de equipos de aire acondicionado.* ***Proveer el plano de ubicación de los condensadores de los equipos.***

R: 7.7 INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE 7.71 Sistema adoptado

Se seleccionó el Sistema Split para Ductos frío - calor para el acondicionamiento de los niveles, utilizándose Unidades Enfriadoras en zonas internas cercanas. Con controles inalámbricos.

Unidades tipo Split tipo pared, y cassette para las áreas donde el espacio en el cielo raso no es suficiente para la utilización de ductos. La distribución del aire se realizará por medio de cañerías de cobre flexibles.

EL CONTRATISTA deberá presentar el Legajo de Obras, del Proyecto Ejecutivo, en donde se detallarán todos los datos técnicos antes de la implementación de los trabajos en las distintas áreas.

9. ***C:*** *Artefactos fluorescentes de 3x30W.* ***Aclarar el tipo de artefactos a proveer.***

R: 8.7.12 Artefactos de Iluminación *La luminaria colgante para dos tubos fluorescentes de 3 x 30W. Proporciona luz indirecta y directa con cuerpo y aletas de color blanco. Reflector de alto brillo con alojamiento para reactor electrónico y accesorios para embutido en el cielorraso.*

10. ***C:*** *Mantenimiento del Transformador.* ***Trabajos que competen el mantenimiento. Especificar.***

R: 8.1 Mantenimiento del Transformador incluirá:

Provisión de Equipos y Técnicos Especializados para realización de mediciones Eléctricas Especiales como ser;

- *Ensayo; Transformador de 23000/380 volts 500 kva.*
- *Medición de Resistencia de Aislación - Megger de 10 kv de inyección*
- *Capacitancia y Factor de Perdida - Tangente Delta de inj 10 kv*
- *Resistencia Óhmica de Devanados - Puente de Weston*
- *Termografia de Bushing de AT Y BT*
- *Análisis Físico Químico y Cromatografico del Aceite Aislante*
- *Mantenimiento general. (pintura, cambio de aceite refrigerante).*

11. ***C:*** *Tableros Seccionales (llaves selectoras y componentes).* ***Proveer el plano de reacondicionamiento.***

R: *EL CONTRATISTA deberá presentar el Legajo de Obras, del Proyecto Ejecutivo, en donde se detallarán todos los datos técnicos antes de la implementación de los trabajos en las distintas áreas. Trabajos que serán implementados una vez aprobado el Proyecto. El presupuesto, deberá incluir la Propuesta Preliminar.*

Estos documentos son los siguientes:

- *Planta de Instalaciones Eléctricas (Grupo Generador, Tableros, Cableados, Artefactos, Ductos, etc)*
- *Planta de Instalaciones Especiales (Señales débiles, AA, Instalaciones contra incendios, CCTV, UPS)*
- *Detalles (a solicitud de la Fiscalización)*
- *Planilla de Locales*

12. ***C:*** *Tablero General y Distribución (llaves selectoras y componentes).* ***Proveer el plano de reacondicionamiento.***

R: *EL CONTRATISTA deberá presentar el Legajo de Obras, del Proyecto Ejecutivo, en donde se detallarán todos los datos técnicos antes de la implementación de los trabajos en las distintas áreas. Trabajos que serán implementados una vez aprobado el Proyecto. El presupuesto, deberá incluir la Propuesta Preliminar.*

Estos documentos son los siguientes:

- *Planta de Instalaciones Eléctricas (Grupo Generador, Tableros, Cableados, Artefactos, Ductos, etc.)*
- *Planta de Instalaciones Especiales (Señales débiles, AA, Instalaciones contra incendios, CCTV, UPS)*
- *Detalles (a solicitud de la Fiscalización)*
- *Planilla de Locales*

Lic. LUCINA GONZALEZ AGUILERA
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones